

9183 37976

LASWELL S.A.

Quito, 31 de mayo del 2016

Señor
Maximiliano Nicolas Leguisamo
Presente.-

365855

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria De Accionistas De La Compañía LASWELL S.A., celebrada el 31 de mayo del 2016, decidió por unanimidad designarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de las Compañía **LASWELL S.A.** con las atribuciones y deberes señalados en el artículo décimo del estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 14 de Octubre del año 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Octubre del mismo año.

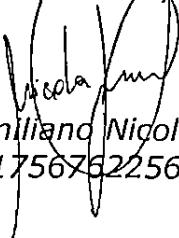
LASWELL S.A. cambió su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 13 de diciembre del 2001, ante el Dr. Gabriel Terán Guerrero, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de enero del 2003.

73

Atentamente,


Pamela Alexandra Lopez Muñoz
Secretaria AD-HOC

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 31 de mayo del 2016


Maximiliano Nicolas Leguisamo
C.C. 1756762256

Ex. 83098

TRÁMITE NÚMERO: 37976



* 2 8 1 9 2 5 2 Y L L V U F L *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9183
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LASWELL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEGUISAMO MAXIMILIANO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN	1756762256
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM.DEL CANTON GUAYAQUIL DEL 26/10/1998 (GUAYAQUIL).- NOT. 21 (GUAYAQUIL) DEL 14/10/1998.- CAMB. DE DOMICIL. REFOR. RM # 73 DEL 08/01/2003 NOT. 26 DEL 13/12/2001.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL